

La Cafetería del Salón: crónica de un fallo judicial anunciado

El martes 2 de diciembre de 2025 salió a la luz una noticia que todas las personas que tienen ojos sabían, las obras de la ampliación de la cafetería del Salón no estaban bien hechas; de hecho, han sido catalogadas ya de “ilegales” por parte del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palencia.

Pues bien, todo se remonta a la famosa reforma que se quiso hacer en el año 2024 en relación con el nuevo establecimiento que se iba a instalar en lo que en su día fue la cafetería del Salón. Un nuevo establecimiento que, de acuerdo con los documentos, tenía que amoldarse a las condiciones a las que estuvo sujeta la cafetería en su momento y que, evidentemente, se acabaron sobrepasando. No solamente se sobrepasaron estas condiciones desde el punto de vista del espacio, que lógicamente era evidente echando un simple vistazo a la cantidad de suelo público a mayores que estaba ocupando el nuevo “bar”, “salón de eventos”, en fin, no sabemos ya ni cómo definir a “eso” que se ha hecho; sino también desde el punto de vista de licencias, ya que se empezaron a instalar televisiones y equipos de sonido cuando no se permitía; y además, como último punto, de la tala de unos castaños y el traslado de un olivo que ya, desde un principio y según nuestro punto de vista, no respondía a ninguna razón de urgencia o de extrema necesidad más allá de que “molestaban” para la instalación del nuevo establecimiento.

El caso es que desde Izquierda Unida-Podemos ya avisamos en el Ayuntamiento, una vez revisada la documentación, que las obras que se pretendían hacer con respecto a la cafetería del Salón traspasaban los límites

que se permitían. Es por ello que decidimos presentar una moción en el pleno de febrero de este año 2025 pidiendo la realización de una mesa informativa para esclarecer todos los asuntos con respecto a las obras de la cafetería y así evitar que el Ayuntamiento se equivocara que es, de acuerdo con la sentencia que se ha conocido, lo que ha terminado pasando: el Ayuntamiento, rectifico, el equipo de gobierno del PSOE, lo hizo mal. ¿Fue cabezonería, fue orgullo? Posiblemente. Aunque sí es relevante destacar que ante nuestra moción se dedicaron a burlarse y a ridiculizar nuestros argumentos alegando que no sabíamos de lo que hablábamos.

Pues bien, una vez más, sí sabemos de lo que hablamos porque el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palencia ha condenado al Ayuntamiento en un fallo judicial que pide la demolición de las obras y le repercute las costas del procedimiento.

¿Y ahora qué pasa? Pues que el PSOE parece tener decidido tirar para adelante y recurrir esta sentencia algo que, desde Izquierda Unida-Podemos, ya hemos pedido que no se haga puesto que es evidente que el equipo de gobierno se ha equivocado en la manera de proceder.



Isabel García Nieto, nueva coordinadora de IU Palencia junto a Rodrigo San Martín

Por ello, hemos manifestado ya a la alcaldesa nuestra oposición a recurrir la sentencia debido a que ya advertimos en su momento que no estuvo bien hecho el procedimiento por parte del Ayuntamiento y, en caso de seguir hacia adelante por cabezonería y por orgullo de tener la razón, quienes van a pagar las costas de las condenas van a ser los palentinos y palentinas. Si quieren que recurran las personas responsables de su propia cuenta, pero no a costa del dinero público cuando se trata de un caso en el que evidentemente algo ha fallado.

LUCHAMOS POR:

- Fomento de la economía circular, economía verde y economía digital en Palencia.
- Financiación local y fiscalidad más justa, modificando aquellos elementos de los tributos para hacerlos más progresivos.
- Remunicipalización del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento.
- Municipalización del transporte público urbano.
- Promoción de un entorno urbano sostenible mediante una transición energética justa.
- Hacer de Palencia una ciudad más accesible, inclusiva y solidaria.

NOTICIAS

¡SOTERRAMIENTO YA!

Desde Izquierda Unida-Podemos no queremos olvidarnos de uno de los asuntos más relevantes para Palencia: el soterramiento.

Y es que últimamente estamos viendo una gran movilización por parte de la ciudadanía palentina con respecto a esta cuestión, algo que nos alegra enormemente. Es por ello que hemos estado, como no podía ser de otra manera, participando en las manifestaciones organizadas en la ciudad y animando a asistir de forma masiva a todas las gentes de Palencia.

La postura histórica de Izquierda Unida con respecto a la solución de la integración del ferrocarril en la ciudad siempre ha sido clara: soterramiento, y desde el grupo político municipal de Izquierda Unida-Podemos no podemos vislumbrar otra manera de garantizar una armonía



en nuestra ciudad. Han pasado ya muchos años de lucha reclamando algo justo que le pertenece a Palencia y necesitamos hacer ruido para que Palencia resuene en Madrid.

¿POR QUÉ NO FUE APROBADA NUESTRA MOCIÓN DEL 25N?

Durante la celebración del pleno municipal ordinario del mes de noviembre se debatió la moción que registramos sobre el 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En dicha moción se recogían como puntos de acuerdo cinco cuestiones perfectamente asumibles por el Ayuntamiento de Palencia, incluso una de ellas expresada por el propio Partido Socialista, que incidían, principalmente en la realización de cambios organizativos de la celebración de las comisiones de Igualdad con el fin de acelerar la tramitación de los asuntos que en dicha comisión se tratan. Los otros dos puntos de acuerdo, tampoco eran inasumibles para el Ayuntamiento, ya que simplemente hacían referencia a instar al Gobierno de España y a la Junta de CyL a la tramitación de unas peticiones de Izquierda Unida: aborto legal seguro y gratuito y eliminación de la prostitución y protección a sus víctimas.

Pues bien, lo que tuvimos que vivir en el pleno municipal de Palencia fue uno de los espectáculos más bochornosos e indignantes por parte de los y las representantes políticos/as. La manera en la que se expresaron según qué comentarios, en relación con la moción registrada, no pueden tener lugar en un Ayuntamiento. Desde Izquierda Unida-Podemos consideramos una absoluta vergüenza que se permitieran según qué expresiones durante la celebración del pleno municipal, especialmente las vertidas por Ricardo Carrancio, Sonia Lalandá y Emilio Polo. Además, queremos resaltar las palabras con las que se

refirió la alcaldesa a nuestro concejal, Rodrigo San Martín, al inicio de su intervención, señalándole como una parte culpable del ambiente de crispación que se había vivido durante la sesión plenaria.

Obviamente esto no vamos a consentirlo de ninguna de las maneras y queremos responderle a la alcaldesa "socialista" de Palencia destacando que quienes apoyan las reivindicaciones del movimiento feminista nunca son los culpables de las reacciones vergonzosas que tienen quienes obstaculizan y dificultan la lucha por la verdadera igualdad entre mujeres y hombres y, sobre todo, la lucha por terminar con la violencia de género en nuestra sociedad. Quienes activamente trabajan por la consecución de una sociedad igualitaria y pacífica



Manifestación 25N Palencia

nunca serán culpables del enfado que ello provoque en quienes solamente quieren destruir los derechos conquistados. La culpa, en todo caso, de la crispación que se forma cuando se habla de avances sociales y de feminismo, la tienen quienes lo niegan, quienes lo invisibilizan y quienes, como en este caso, niegan incluso los derechos de salud de las mujeres más básicos como el derecho al aborto (tal y como expresó Sonia Lalandá durante su intervención en el pleno). Esas personas son quienes tienen la culpa de envaletonar a la sociedad ante la simple idea de construir un mundo más igualitario y mejor para todas y todos. Y, desde luego, no somos nosotras ni nosotros quienes están permitiendo, por voluntad propia, dejar a Sonia Lalandá (quien dice públicamente que el aborto es una forma de violencia que ejercen las madres sobre los no nacidos) formando parte de la Junta de Gobierno Local que presides y que se conforma a tu elección.



MOCIONES ENERO-JUNIO 2025

09/01/2025. *Moción para la gestión municipal del servicio de explotación del aparcamiento subterráneo en la Plaza de los Juzgados.*

11/02/2025. *Moción para la realización de una Comisión Informativa Especial sobre las obras de ampliación de la cafetería del Salón.*

11/02/2025. *Moción con motivo de la conmemoración del 8M, Día Internacional de las Mujeres.*



13/03/2025. *Moción para el estudio e implementación de un área de estacionamiento exclusiva para residentes.*

07/05/2025. *Moción para la defensa de una urgente reforma de la financiación local.*

19/06/2025. *Moción en apoyo al Día del Orgullo LGTBIQ+*



19/06/2025. *Moción para la condena del genocidio en Palestina y de solidaridad con el pueblo palestino.*



¿POR QUÉ SIGUE SIN INTEGRARSE EL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES?

Para sorpresa de nadie, otra promesa del Partido “Socialista” en campaña que sigue sin cumplirse, y eso que ha pasado ya un tiempo desde que la alcaldesa tomó posesión. Una propuesta que hizo el Partido Español al pleno del PP de Polanco reclamando la integración del PMD en el Ayuntamiento (que fue aprobada) y que no sabemos muy bien dónde ha quedado ya que estamos terminando el año 2025 y el PMD sigue exactamente igual. Bueno, igual lo que se dice igual no, un poco peor, ya que encima a las personas que allí trabajan se les está mareando hasta el punto de que parece que ni el propio equipo de gobierno sabe cuándo tendrá lugar la integración (y eso que son ellas y ellos quienes se encargan de organizarlo).

En fin, no es para tomárselo a risa, realmente se está perjudicando a las trabajadoras y trabajadores del PMD puesto que tienen sus derechos laborales en un limbo; por un lado, no se quiere firmar un nuevo convenio porque claro, se va a integrar el PMD en el Ayuntamiento; pero por otro lado, sí va a firmarse porque no se va a integrar el PMD en el Ayuntamiento. Un mareo.

¿Conclusión? Todo apunta a que el Partido “socialista” va a incumplir de nuevo una de sus propuestas y promesas estrella volviéndole a dar el gusto al PP y el PMD no se integrará en el Ayuntamiento porque “ya no les da tiempo”, algo a lo que este equipo de gobierno nos tiene acostumbradas y acostumbrados.

Desde Izquierda Unida-Podemos seguiremos defendiendo la integración del PMD pase lo que pasa y el Partido Español nos encontrará de frente en este sentido si deciden traicionar sus palabras y tomar la dirección del PP.

RODRIGO SAN MARTÍN DE RUTA POR LA CIUDAD

En abril de este año el concejal Rodrigo San Martín inició una de las actividades que más nos gusta en esta formación, que no es otra que realizar actos de escucha en “casi” todos los barrios de Palencia. Decimos en casi todos porque a finales de noviembre todavía nos han quedado dos barrios a los que acudir, que serán visitados a principios de 2026.

Es muy gratificante para nosotras y nosotros sentarnos en una sala llena de gente para escuchar qué es lo que nos tienen que contar las vecinas y vecinos sobre sus barrios y sobre todo sobre su ciudad ya que, al fin y al cabo, son ellas y ellos quienes más conocen el lugar en el que viven (su barrio, su ciudad, etc.). Por esta razón acudimos a escucharles, ya que son quienes pueden medir de una manera más fiable todo lo que ocurre en su zona.

Para nuestra formación la vecina y el vecino de Palencia es la clave principal del funcionamiento de la ciudad y por ello trabajaremos para que cada vez TENGAN MÁS VOZ Y VOTO en las decisiones que en el Ayuntamiento se lleven a cabo, porque un Ayuntamiento que trabaja de espaldas a sus vecinas y vecinos y sobre todo, de sus votantes, es un Ayuntamiento alejado totalmente de la realidad del trabajo que deben de llevar a cabo.

PALENCIA SE CONCENTRA CONTRA LA GESTIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES DEL PASADO VERANO

El sábado 25 de octubre, más de 10 organizaciones y colectivos realizaron una concentración frente a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la Avenida Casado del Alisal 27 para denunciar la gestión de los incendios forestales que asolaron la Montaña Palentina el pasado verano. Entre los que se encontraban Izquierda Unida, la Asociación de Trabajadores de Incendios Forestales de Castilla y León (ATIFCYL), Podemos y los sindicatos Comisiones Obreras y CGT-Oficios Varios, y las asociaciones Ecologistas en Acción Palencia, Encuentro Castellano Espliego. La concentración contó con la presencia del portavoz de ATIFCYL en Castilla y León, José Ángel Domínguez, el coordinador de Izquierda Unida en la comunidad, Juan Gascón, o la Secretaria de Comisiones Obreras en Palencia, Elena Villamediana, así como con un cohesionado grupo de bomberos y peones forestales.

En la lectura del manifiesto se hizo referencia a las precarias condiciones laborales del operativo de prevención y extinción de incendios forestales, la dejación de funciones de la Junta de Castilla y León en cuestiones de política forestal y territorial, o la responsabilidad de la Diputación de Palencia en el incendio que asoló San Pedro de Cansoles.



MOCIONES JULIO-DICIEMBRE 2025

Julio 2025. *Recuperación de la policía de barrio en Palencia.*

Septiembre 2025. *Elaboración de un plan de acción en El Cristo.*

Octubre 2025. *Gestión municipal directa del servicio funerario.*

Noviembre 2025. *Moción con motivo del 25N, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.*



¿Qué ha pasado con el aparcamiento disuasorio del Cristo?

El pasado 12 de noviembre se conoció la noticia de que el Juzgado había anulado la licencia para la obra del aparcamiento disuasorio que se quiere hacer en el barrio del Cristo. Desde Ecologistas en Acción llevaron este asunto al Juzgado en junio de 2025 al considerar nula la licencia que se había otorgado por parte del Ayuntamiento que permitía la construcción del mencionado parking y, finalmente, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palencia les terminó dando la razón estimando el recurso que interpusieron contra la resolución de la Concejalía de Urbanismo que resolvía de forma desestimatoria el recurso potestativo de reposición interpuesto por la organización contra la resolución de 29 de noviembre de 2024 de la misma Concejalía que otorgaba licencia de uso provisional en suelo urbano y suelo urbanizable para el proyecto del aparcamiento disuasorio en el Cristo.

Desde Izquierda Unida-Podemos celebramos esta victoria por parte de Ecologistas en Acción ya que compartíamos el mismo criterio con respecto a la construcción del aparcamiento, algo que hicimos saber al PSOE a través de las alegaciones que presentamos frente al proyecto de construcción de ese parking (las cuales fueron todas desestimadas, por cierto, para sorpresa de nadie).

Es por ello que queríamos compartir las novedades de este asunto con vosotras y vosotros, porque nos alegramos enormemente de la victoria judicial de Ecologistas en Acción y esperamos que todo termine de manera justa para tu ciudad, para nuestra ciudad.

La ZBE de PP y PSOE fracasa en su aprobación y condena a Palencia a devolver dinero

Lo que mal empieza, mal acaba y podemos confirmar, por desgracia para las palentinas y palentinos, que así ha sido. El partido socialista se empeñó en pactar, otra vez, con la derecha y el PP en la aprobación definitiva de la ordenanza cumplió con su amenaza de votar en contra, motivando su razonamiento en el cierre de las calles Don Sancho y Cestilla.

Una ordenanza que era un fracaso de ambos partidos al ser la peor de todo el territorio español y en la que Izquierda Unida-Podemos actuó como siempre hacemos, con la mayor lealtad posible a la ciudadanía, no estando de acuerdo en la norma, pero tratando de no provocar una pérdida económica al Ayuntamiento, por dicho motivo nos abstuvimos.

Los Ayuntamiento de más de 50.000 habitantes estamos obligados a tener esta norma y el partido socialista pretende reiniciar la normativa para tratar de sacarla adelante en algún momento. Como siempre, este partido cumplirá con sus votantes y con toda la ciudadanía y hará lo mejor para defender la ciudad de Palencia.

ENTREVISTA A ISABEL GARCÍA NIETO, NUEVA COORDINADORA LOCAL DE IZQUIERDA UNIDA

- Buenos días Isabel, nueva coordinadora de Izquierda Unida en Palencia. Explícanos un poco quién eres y preséntate para que te conozcan nuestras/os lectoras/es.

Buenos días a las lectoras y lectores. Si, pues me llamo Isabel y he estado comprometida políticamente desde los 18 años como votante y simpatizante de Izquierda Unida aunque militando activamente en la organización llevaré unos cinco o seis años. Pues soy palentina, diplomada en empresas y actividades turísticas, un sector en el que ejercí durante quince años, que agradezco

porque me permitió descubrir una Palencia más profunda, rica en historia, cultura y patrimonio, que fue básicamente lo que me llevó a reforzar mi compromiso con la ciudad y consolidó mi decisión de quedarme aquí viviendo. He estado durante años también formando parte del Frente Cívico y he formado parte de dos coordinadoras provinciales de IU ya, una la de Juan Antonio Pérez Aragón y ahora la que encabeza actualmente David López Carazo. A lo largo de mi trayectoria siempre he procurado mantener un firme compromiso con Palencia y con la defensa de los valores sociales, culturales y comunitarios.

- ¿A qué retos crees que se enfrenta la organización en una ciudad como Palencia y cómo piensas superarlos para que Izquierda Unida mejore?

Bien, pues con respecto a esta pregunta considero que IU afronta algunos retos esenciales en Palencia. Por un lado, creo importante reforzar y ampliar la base social del partido, es decir, incrementar la militancia y a las y los simpatizantes, principalmente porque es algo imprescindible para consolidar un apoyo electoral mayor de cara al 2027, lo que permitiría aumentar la representación del grupo en el Ayuntamiento y así ser claves para impulsar políticas propias y adoptar un papel más relevante que repercuta en la ciudadanía. Por otro lado, creo también relevante el hecho de ganar reconocimiento, credibilidad y presencia mediática para superar esa falsa creencia y percepción de que en IU somos una fuerza secundaria, algo que no es verdad. Es cierto que se ha mejorado bastante en este aspecto como partido político y seguiremos en esa línea: impulsando espacios de escucha en la ciudadanía, procurando tener nuestro espacio también en prensa, impulsando actuaciones que mejoren la participación ciudadana en asuntos municipales... En definitiva, tenemos que aumentar nuestra visibilidad, consolidar nuestra voz y reforzar nuestro papel como partido político imprescindible en Palencia, que lo somos.

- ¿Cuáles son tus objetivos para esta nueva etapa liderando IU Palencia?

Mis objetivos y los retos van un poco de la mano. Uno de ellos, como dije antes, es aumentar la masa social, porque creo necesario el incremento de las bases de IU. Otro de mis objetivos es que el partido se haga más conocido en Palencia para que la organización tenga más visibilidad en la ciudad y por último, pero no menos importante, es el deber de IU de acompañar a nuestro concejal Rodrigo San Marín y ayudarlo en todo lo que se pueda estando ahí para él cuando lo necesite. Toda la asamblea local es una prioridad y la asamblea local de Palencia lógicamente es imprescindible, pero el concejal es alguien a quien tenemos que ayudar y acompañar dándole nuestro apoyo y nuestra fuerza y yo, como nueva coordinadora local de IU Palencia, le prestaré mi ayuda la primera.



CONTACTA CON NOSOTRAS/OS EN:

Telf.: 670 77 54 88 (Despacho municipal) / 979 77 63 27 (Sede de Izquierda Unida)

facebook.com/profile.php?id=61556810888236 / twitter.com/IUPalencialocal / www.iupalencia.org

Instagram.com/izquierdaunidapalencialocal / TikTok.com/@izquierdaunidapalencia

Correos electrónicos: iupalencia.local@gmail.com / circulopalencia@gmail.com

Y ENCUENTRANOS EN:

Sede de Izquierda Unida Palencia,
en C/ Mayor Antigua, 43.

Despacho Izquierda Unida-Podemos en el Ayuntamiento de Palencia.